

# Propuestas excelentes: ¿qué se busca?

Ainhoa Darquistade Fadrique  
Coordinadora Regional NAT – IDOM-NEEMO

# PRINCIPALES DESAFÍOS

- Competencia por los fondos LIFE
- Nuevo entorno IT y formularios de solicitud
- Las propuestas fallidas están mal preparadas o simplemente tienen una ambición o un riesgo limitados
- Pero: la clave del éxito es siempre la misma



# Resultados de la Convocatoria LIFE 2020

## Sub-programa Medio Ambiente

**1534**

Concept Notes recibidas

- 845 Medio Ambiente y Eficiencia de los Recursos
- 420 Naturaleza y Biodiversidad
- 244 Gobernanza e Información
- 25 Concept Notes rechazadas

**295**

Concept Notes pasan a la 2da fase

- 131 Medio Ambiente y Eficiencia de los Recursos
- 138 Naturaleza y Biodiversidad
- 26 Gobernanza e Información

**112**

Propuestas recomendadas para financiación

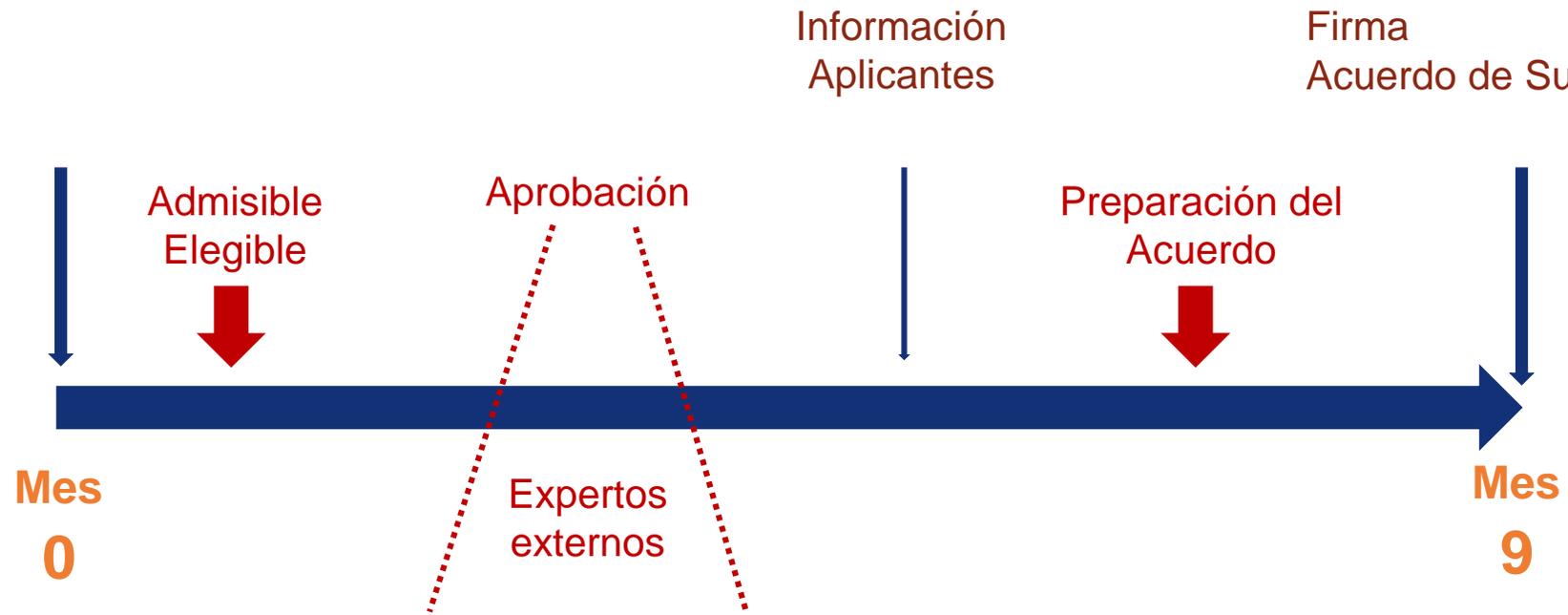
- 45 + 3 Medio Ambiente y Eficiencia de los Recursos
- 40 + 14 Naturaleza y Biodiversidad
- 8 + 2 Gobernanza e Información



# EL PROCESO DE EVALUACIÓN CINCO CUESTIONES QUE NO SE DEBEN OLVIDAR



# 1. El proceso



# 2. ¿Cómo funciona el portal 'Funding & Tenders'?

The screenshot shows the 'Funding & tender opportunities' portal. The search filters on the left include:

- Search bar: Type your Keywords...
- Match whole words only:
- GRANTS:
- TENDERS:
- Submission status: Forthcoming, Open for submission, Closed (75)

The main content area displays 'Funding and tenders (75)' with a 'Need help?' button and a 'Sort by: Submission status' dropdown. A specific funding opportunity is highlighted:

- Grant: Financing for energy efficiency investments - Smart Finance for Smart Buildings
- Climate: Climate
- Status: Closed
- Programme: Horizon 2020 Framework Programme (H2020 - 2014-2020)
- ID: LC-SC3-B4E-11-2020
- Types of action: Coordination and support action
- Deadline model: single-stage
- Opening date: 05 March 2020
- Deadline date: 10 September 2020 17:00:00 Brussels time



### 3. ¿Qué estructura tiene una propuesta?

- **Formularios administrativos (PART A)**
- **Descripción técnica (PART B)**
  1. Relevancia
  2. Impacto
  3. Implementación
  4. Recursos
- **Part C – Datos adicionales del proyecto**
- **Anejos**



# 4. ¿Cómo superar la fase de admisibilidad?

## Admisibilidad

- Presentación antes de la fecha límite y por vía electrónica
- Completa & utilizando los formularios/formatos proporcionados
- Legible (letra no inferior a Arial 9) imprimible (A4)
- N° páginas máximo (incluyendo las instrucciones)
- Acrónimo del Proyecto: palabra LIFE

## Elegibilidad

- Participantes elegibles
- Composición del consorcio
- Actividades subvencionables
- Localización geográfica



## 5. Criterios de evaluación (Standard action projects)

- Criterio 1. **Relevancia**
- Criterio 2. **Impacto**
- Criterio 3. **Calidad**
- Criterio 4. **Recursos**
- Puntos de bonificación



# Criterio 1 - Relevancia

Contribución a uno o varios objetivos específicos del Programa LIFE y del Sub-Programa al que se dirige la propuesta

Adecuación de la propuesta a la descripción de la convocatoria a la que se dirige, incluidas las prioridades específicas

Concepto y metodología: solidez de la lógica general de la propuesta

En qué medida la propuesta ofrece beneficios conjuntos y fomenta sinergias con otros ámbitos políticos para alcanzar los objetivos de la política medioambiental y climática



## Criterio 2 - Impacto

Impactos previstos durante y/o después del proyecto ambiciosos y creíbles, sin perjudicar a otros objetivos específicos del Programa

Sostenibilidad de los resultados previstos tras la finalización del proyecto

Medidas de explotación de los resultados de calidad

Resultados con potencial de replicación en el mismo sector o en otros sectores o áreas, o de ser ampliados por otros agentes públicos o privados o mediante la movilización de mayores inversiones o recursos financieros (potencial catalizador)



# Criterio 3 – Calidad

Claridad,  
relevancia y  
viabilidad del plan  
de trabajo

Identificación y  
movilización de las  
partes interesadas

Enfoque geográfico  
adecuado de las  
actividades

Calidad del plan de  
seguimiento y  
reporte de  
impactos

Adecuación y calidad de las  
medidas para comunicar y  
difundir el proyecto y sus  
resultados a los distintos  
grupos destinatarios



# Criterio 4 – Recursos

Composición del equipo del proyecto, en términos de experiencia, habilidades y responsabilidades y adecuación de la estructura de gestión

Adecuación del presupuesto y los recursos y su coherencia con el plan de trabajo

Transparencia del presupuesto

Grado de consideración y mitigación del impacto medioambiental del proyecto, incluso mediante el uso de la contratación ecológica. El uso de métodos reconocidos para el cálculo de la huella ambiental del proyecto (por ejemplo, los métodos PEF u OEF o similares, como los PEFCR/ OEFSR) o los sistemas de gestión ambiental (por ejemplo, EMAS) sería una ventaja

Relación calidad-precio de la propuesta



# Otros aspectos que se valoran positivamente

La propuesta ofrece sinergias excepcionales y promueve importantes co-beneficios entre los Subprogramas LIFE

La propuesta se implementa principalmente en las regiones ultraperiféricas o en otras áreas con necesidades y vulnerabilidades específicas

La propuesta se basa sustancialmente en los resultados de otros proyectos financiados por la UE o los amplía

La propuesta ofrece un potencial catalizador excepcional

La propuesta prevé una cooperación transnacional entre los Estados Miembros esencial para garantizar la consecución de los objetivos del proyecto



# PRINCIPALES PASOS PARA REDACTAR UNA PROPUESTA



# 1. Comenzar pronto... comenzar ya

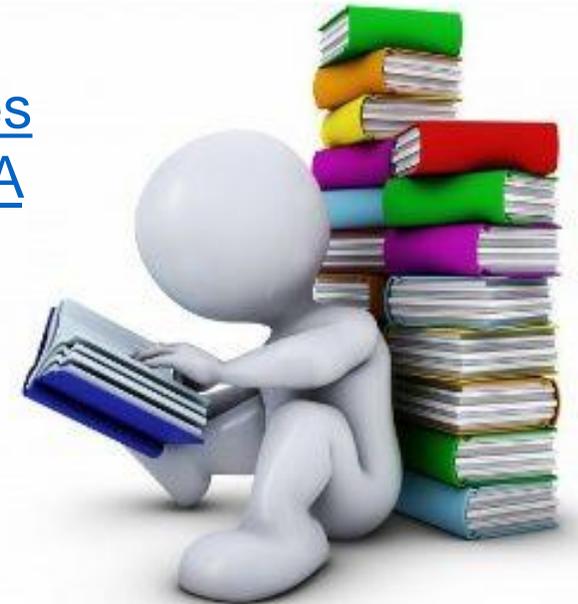
Apertura de la convocatoria: **13 de julio**

Plazo de presentación: **30 noviembre** para los  
Proyectos Tradicionales (Standard Action Projects)



## 2. Lea la información relevante

- Página Web de LIFE [https://cinea.ec.europa.eu/life\\_en](https://cinea.ec.europa.eu/life_en) – [Base de datos de proyectos LIFE](#) y para el Sub-programa Transición a las Energías Limpias [CORDIS](#) (Programa Horizonte 2020)
- Documentos de la convocatoria ([Funding tender & opportunities Portal](#)) y el modelo de Acuerdo de Subvención ([EU Grants AGA - Annotated Grant Agreement](#))
- Manual sobre el funcionamiento del portal ([EU Funding & Tenders Portal Onlice Manual](#))
- Reglamento LIFE y Programa Trabajo Multianual



# 3. Elija su idea, estructúrela bien y cíñase a ella!

Pregúntese si tiene:

- un **objetivo** del proyecto claro.
- una clara **comprensión** de la situación actual (investigación o mercado) y de su punto de partida.
- un (conjunto de) **grupo(s) objetivo** claro(s).
- un conjunto claro de **socios** – ¿son la voz del mercado?
- Un camino claro para **marcar la diferencia** – ¿qué impacto quiere tener?



## 4. Construya un buen consorcio

- Sea **consistente** – manténgase fiel a su objetivo y el grupo diana.
- Sea **adaptable** – esté preparado para renunciar a un país si no encuentra el socio adecuado.
- **Elija bien a sus socios** – con competencias diversas
- **Implique a sus socios** en la preparación – evite sorpresas después de la remisión de la propuesta.
- **Mantenga al consorcio motivado** – acuerden un método de trabajo para la fase de propuesta, hagan un plan para recibir su input.
- **!No cubra el mapa de la UE artificialmente!**



## 5. Diseñe un presupuesto adecuado

- Defina su presupuesto de forma ascendente 'bottom-up'.
- Primero defina las tareas – después defina el presupuesto.
- Compruebe regularmente la consistencia mientras avanza con su Plan de Trabajo:
  - porcentaje de recursos;
  - reparto adecuado entre los socios;
  - proporción adecuada de los meses-persona entre las principales etapas de trabajo.



# 6. Escriba su propuesta

- **Afine** sus objetivos y su grupo objetivo
- Tómese su tiempo para decidir la **mejor metodología** a aplicar – ¿puede funcionar? ¡Piense en el **impacto!**
- Defina sus principales **pasos de trabajo**.
- Siga las orientaciones de los **formularios de solicitud** y el **modelo de propuesta**
- Respete estrictamente el **número de páginas**
- **Comunicación y difusión:** ¿qué?, ¿para quién?, ¿cómo?, ¿con qué frecuencia?, ¿con qué propósito?

## Comunicación

Promover la propia acción y sus resultados

## Difusión

divulgación pública de los resultados

## Explotación

utilización de los resultados

... en investigación.

... en la creación/oferta de un producto, proceso o servicio.

... en actividades de normalización.



## 7. Pulido final

- Compruebe la integridad de la propuesta
- Compruebe la coherencia de la descripción de las acciones y el presupuesto
- Pida a una persona externa informada que haga una lectura crítica y le dé su opinión
- Si tiene oportunidad, pida a un hablante nativo que revise el inglés



# El punto de partida/base es fundamental

- ¿Cuál es **el problema** que quiere solucionar?
- ¿Cuáles son los desafíos **en su contexto específico**?
- ¿Qué se ha hecho hasta ahora? – **valor añadido del proyecto**
- **Datos para la línea de base** (estudios, resultados de pruebas, etc.) → facilitar la fuente de datos y cuando sea relevante, mapas



## Grupos objetivo, partes interesadas, consorcio apropiado

- ¿Quién está afectado por el problema? ¿Quién usará las soluciones/herramientas desarrolladas?
- ¿Se involucra a las **autoridades locales**?  
¿Cómo? Asegurar una participation active de las partes interesadas clave.
- **Consortio basado en los conocimientos técnicos** requeridos para el proyecto



# Relación clara entre acciones y objetivos

- ¿**Son las acciones apropiadas** para resolver el problema identificado? Usar un **marco lógico**
- Explicar claramente **quién hace qué y cuando**
- Herramientas/estrategias/metodologías → necesarias para una implementación concreta
- ¿**Transnacional?**



# Sostenibilidad a futuro asegurada

- La sostenibilidad técnica **debe estar incorporada en el propio Proyecto**, ej. Piloto escalable, adopción de recomendaciones/herramientas
- Responsabilidades - ¿quién hará el trabajo después? **¿Quién usará la herramienta/producto(s) desarrollado(s)?**
- Sostenibilidad Financiera



# Alto impacto/valor añadido para la UE

- ¿Cuáles son los **cambios conseguidos**?
- Valor para la UE: puesta al día de políticas, nueva legislación, cambios en comportamiento, nuevo producto en el mercado
- **Indicadores de impacto** – nº de personas formadas no es un indicador de impacto
- Impactos negativos en el medio ambiente



# Replicación y transferencia de resultados desarrolladas

- Replicación en **otro sector/área**
- Solamente una estrategia de replicación o un taller final no es suficiente
- Transferencia **adaptada un nuevo contexto**
- Debería estar **incorporado** en el propio proyecto



# Estrategia de cara al mercado bien desarrollada

- ¿Cuál es el estado del arte de la solución/proceso?  
Disponibilidad técnica – no investigación (aceptado si es estrictamente necesario)
- Cuantificación de los **beneficios medioambientales** -ACV
- **Posicionamiento de Mercado**/comercialización puede iniciarse durante el proyecto
- **Plan de negocio**/licencias



# Resumen de ideas clave

**LÍNEA DE BASE/PUNTO DE PARTIDA BIEN DEFINIDO: CONTEXTO ESPECÍFICO**

**COMPAÑEROS DE VIAJE (CONSORCIO, PARTES INTERESADAS, GRUPOS OBJETIVO)**

**MARCO LÓGICO**

**IMPACTO/VALOR AÑADIDO**

**SOSTENIBILIDAD A FUTURO/VIABILIDAD**

**REPLICACIÓN/TRANSFERENCIA DE RESULTADOS**

**ESTRATEGIA CLARA HACIA EL MERCADO**



# Siga en contacto



[europa.eu/](http://europa.eu/)  
[ec.europa.eu/](http://ec.europa.eu/)  
[cinea.ec.europa.eu/life/clean-energy-transition\\_en/](http://cinea.ec.europa.eu/life/clean-energy-transition_en/)



[@EU\\_Commission](https://twitter.com/EU_Commission)  
[@LIFEprogramme](https://twitter.com/LIFEprogramme)  
[@CleanEnergy\\_EU,](https://twitter.com/CleanEnergy_EU)



[EU Spotify](#)



[LIFE youtube channel](#)  
[EUTube](#)



[@EuropeanCommission](https://www.facebook.com/EuropeanCommission)



[@EuropeanCommission](https://www.masthead.com/@EuropeanCommission)



[europeancommission](https://www.instagram.com/europeancommission)



[European Commission](https://www.linkedin.com/company/european-commission)



# Gracias



© European Union 2021

Unless otherwise noted the reuse of this presentation is authorised under the [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) license. For any use or reproduction of elements that are not owned by the EU, permission may need to be sought directly from the respective right holders.

